



Sección IV. Procedimientos judiciales

JUZGADOS DE PALMA DE MALLORCA

JUZGADO DE LO MERCANTIL NÚM.2 DE PALMA DE MALLORCA

8309

Divorcio contencioso 100/2013 sobre divorcio contencioso

CÉDULA DE NOTIFICACIÓN

En el procedimiento de referencia se ha dictado la SENTENCIA de 28/04/14 cuyo fallo es del tenor literal siguiente:

FALLO

Que estimando parcialmente la demanda interpuesta por el Procurador Dº Frederic Xavier Ruíz Galmés, en nombre y representación de Dª Yolanda Guijarro Freijoo contra Dº Julian Oscar Benito, ACUERDO las siguientes medidas:

1º.- DIVORCIO. La disolución del matrimonio formado por Dª Yolanda Guijarro Freijoo y Dº Julian Oscar Benito.

Y como consecuencia del ignorado paradero de JULIAN OSCAR BENITO MOLINILLO, se extiende la presente para que sirva de cédula de notificación al mismo publicándose en el boletín oficial de esta comunidad a los efectos prevenidos en el art. 497.2 de la LEC.

PALMA DE MALLORCA a treinta de Abril de dos mil catorce.

EL/LA SECRETARIO/A JUDICIAL

